



QUINTA MARAVEDIS.
DIEGO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

La peticion siguiente. M. J. S. Ventura
Gonzalez en nombre, y en virtud de poder
especial, que con la solemnidad necesaria
juramento de D. Juan S. Carrasorco, Veci-
ano, y Regidor perpetuo de la Villa de Cala-
panza Reyno de Aragon ante V. A. co-
mo mas suya fueren parecio, y digo: que
a consecuencia de haver llevado D. Anto-
nio del Castillo a aquel pueblo hace el nom-
bro de tres años a Joaquin Vbeda, para
que cuidase de la recoleccion de renta de-
cimales de la encomienda de la orden de
San Juan, que el mismo Castillo tiene
a su cargo, a pretexto de haver podido
conseguir el mismo Vbeda se le admitie
repor. vecino, y ha propuesto el objeto
de ser fiel executor del Ayuntamiento
del propio pueblo, y con efecto de re-
sultar de haver logrado se ponga en un
Cavea un oficio de fiel executor ha ac-
tido a la camara en solicitud de obtener
el titulo correspondiente, para entrar a en-
gular, en cuya virtud, y la de haver obra-